

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y Hombre”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Huaja, 13 de diciembre del 2023.

OFICIO N° 062-2023-DRE-SM/UGEL-ED/I.E. N° 0764.

Dra.: María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL El Dorado.

San José de Sisa.-

ASUNTO: Remito Informe de Segundo Día de Logro.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle, a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 0764, del Centro Poblado de Huaja, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, y al mismo remitirle adjunto el informe de las actividades realizadas en el segundo día de Logro en nuestra Institución educativa de acuerdo a lo programado por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y demás fines que crea convenientes.

La oportunidad es propicia para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0764 - HUAJA

Prof. Fidencio Del Aguila Ruiz
DIRECTOR



Archivo

INFORME N° 018-2023-I.E. N° 0764 - HUAJA

A : **Dra.: Maria Carolina Perez Tello.**
Directora de la UGEL – El Dorado.

DE : **Prof. Fidencio Del Aguila Ruiz.**
Director de la I.E. N° 0764-Huaja.

ASUNTO : Informa Sobre el Segundo día de Logro.

FECHA : Huaja 13 de diciembre del 2023.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección de la IE N° 0764 del Centro Poblado de Huaja y hacer de su conocimiento lo siguiente, cumpliendo con las actividades para el presente año, que se llevo acabo el segundo día de Logro programado para este año 2023, habiendo culminado dicho evento sin dificultades, por tanto se le informa con detalles a continuación:

I. FUNDAMENTACIÓN:

En el desarrollo del trabajo Educativo, los estudiantes van logrando diversos aprendizajes cuyos procesos no siempre son vistos por la Comunidad Educativa, por lo que el ministerio de Educación, ha propuesto desarrollar el DIA DE LOGRO, que es una celebración pública que permite mostrar a la comunidad educativa los resultados de aprendizaje de los estudiantes para una toma de conciencia de dicho proceso y hacer una reflexión sobre los aprendizajes de nuestros educandos.

El desarrollo de esta celebración es con la finalidad que los estudiantes puedan demostrar los avances en sus aprendizajes, habilidades y des trzas, intereses y creatividad, desarrollados en las diferentes áreas curriculares durante EL III y IV Bimestre, a partir de la presentación activa de la comunidad educativa.

II. OBJETIVOS:

- 2.1. Informar a los padres de familia y a la comunidad en general, sobre los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de la IE. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja.
- 2.2.Evidenciar el impacto de un mejor desempeño pedagógico orientado al incremento de logros de aprendizaje y el fomento de una escuela motivadora y participativa.
- 2.3.Reforzar los compromisos asumidos por la dirección, docentes, padre de familia, madres de familia y estudiantes con respecto a los logros de aprendizaje.
Al termino del evento se habrá logrado:

PRIMERO: El día 13 de diciembre se inicia las actividades a las 7.30 am. colocando los materiales elaborados por los alumnos; se invito a los presentes y darles a conocer sobre el desarrollo de las actividades que se realizaran el II DIA DE LOGRO.

- ✓ Movilizar y comprometer a la comunidad educativa por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la IE N° 0764 – Huaja.
- ✓ Informar a los padres de familia, autoridades y a la comunidad en general, sobre que esta haciendo la IE. para lograr que todos aprendan
- ✓ Sistematizar y difundir experiencia exitosas en el marco de los logros de aprendizaje; estrategias, uso y manejo de materiales educativos.

SEGUNDO: Los alumnos expusieron en grupo los temas que escogieron y que a continuación se muestran evidencias.

Reconocer e incentivar las mejores experiencias exitosas que han influido en los aprendizajes.

Es todo cuanto tengo que informar a usted señora Directora para los fines que estime conveniente.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0764 - HUAJA

Prof. Fidencio Del Aguila Ruiz
DIRECTOR

EVIDENCIAS DEL SEGUNDO DIA DE LOGRO:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y Hombre”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y Hombre”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y Hombre”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0764 - HUAJA


Prof. Fidencio Del Aguila Ruiz
DIRECTOR



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

I.E.. N° 0764 - HUAJA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y Hombre”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”